



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Ana VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Orense, D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, Dña. Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, Diputada por Sevilla, D. Jaime Miguel MATEU ÍSTURIZ, Diputado por Burgos y Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno de España ha aprobado un nuevo calendario de transferencia de competencias con el Gobierno vasco para “completar el Estatuto de Gernika”. Entre las competencias pendientes que lleva años reclamando el Partido Nacionalista Vasco está la de prisiones.

- ¿Existe relación entre la fijación de la fecha de la transferencia de esta competencia y el traslado masivo de presos etarras a cárceles cercanas a la Comunidad Autónoma del País Vasco?
- Viendo el terrible precedente de trato beneficioso recibido por parte de las autoridades penitenciarias catalanas a los políticos presos catalanes vinculados al proceso independentista ¿qué garantías va a imponer el Gobierno de España para impedir que los presos etarras que se encuentren cumpliendo condena en centros penitenciarios de la



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Comunidad Autónoma del País Vasco obtengan un trato preferencial por parte de la autoridad de prisiones vascas?

Madrid, 28 de octubre de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL